

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Acta N.º 28

15 de julio de 2024

En Montevideo, el 15 de julio de 2024, celebra su vigésima octava sesión, con carácter de ordinaria —período 2023-2025—, la Comisión Directiva de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Actúa en la Presidencia la Dra. M.^a Cristina Muguerza, y en la Secretaría, la Dra. M.^a de las Mercedes Lariccia.

Asisten los siguientes señores directivos: Ing. Raúl Chiesa, Sra. Nelly Pereira, Dr. Noya, Dra. M.^a del Carmen Pregliasco e Ing. Carlos Malcuori.

Faltan:

Con licencia: Dra. Diana Salvo.

Con aviso: Ing. Ramón Appratto y Dra. Hilda Abreu.

1.- Apertura del acto

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Buenas tardes.

Siendo las 15:00, damos inicio a la sesión.

2.- Consideración del acta anterior

DRA. LARICCIA.- A consideración el Acta N.º 27, del 1.º de julio de 2024.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 1.- Aprobar el Acta N.º 27, del 1.º de julio de 2024.

3.- Directivos suplentes

DRA. LARICCIA.- Hoy continúa la Dra. Pregliasco ocupando un lugar en la Comisión Directiva en sustitución de la Dra. Salvo, que se encuentra de licencia.

4.- Asuntos a tratar

- ✓ **Sorteo para determinar los días a adjudicar a los expositores por el plebiscito de la seguridad social.**

DRA. LARICCIA.- Se va a proceder a realizar un sorteo para determinar el orden de los expositores de las jornadas informativas sobre el plebiscito de la seguridad social.

ING. MALCUORI.- No voy a participar en el sorteo, me excuso, ya que no estoy de acuerdo con estas jornadas.

DRA. LARICCIA.- Tomo nota.

(Se retira de la reunión el Ing. Malcuori).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Les explico. Hay dos jornadas para informar sobre el plebiscito. Un grupo viene por el Sí y otro por el No. Son dos lunes. Para saber quiénes vienen el primer lunes y quiénes el segundo es que se va a realizar el sorteo. Hay dos bolsas: una con las fechas y otra con los expositores. Les voy a pedir a los directivos Noya y Pereira que escojan un papelito de cada bolsa.

(Así se efectúa).

Entonces, la jornada por el Sí será el 19 de agosto de 2024, y la del No se realizará el siguiente lunes 26. Ambas serán a las 16:00, en el salón de actos.

(Ingresa a la reunión el Ing. Malcuori).

DRA. LARICCIA.- Se les comunicarán los detalles en la próxima reunión. Queremos que esto salga lo mejor posible.

5.- Asuntos entrados

a) Nuevos socios

DRA. LARICCIA.- En el Orden del Día que tienen repartido figura el nombre de quienes serían nuevos socios.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 2.- *Se aprueba el ingreso de los siguientes nuevos afiliados: Dra. (Vet.) Adriana René Rodríguez Cabrera (Maldonado) y Dra. (Méd.) Elba María López Bentancur (Montevideo).*

b).- Varios

✓ Nota de la Prof. Rosario Mora.

DRA. LARICCIA.- Llegó una nota de la profesora de Taichí, Rosario Mora, quien comunica que no va a poder dar clases los días 9 y 11 de julio —ya pasaron—por viaje de actualización a Brasil sobre técnica de su especialidad, lo que redundaría en beneficio de los asociados.

✓ Notas a los ganadores del concurso.

DRA. LARICCIA.- Se les envió a los ganadores del concurso de cuentos una nota solicitando autorización para la publicación de sus cuentos y poesías.

✓ Falta con aviso.

DRA. LARICCIA.- Faltan con aviso la Dra. Abreu y el Ing. Appratto, quien envió la siguiente nota:

Estimada Secretaría:

Comunico a usted que por razones particulares que requieren de mi atención en forma impostergable, no puedo concurrir a las reuniones de la Comisión Directiva a las que soy citado.

Mantuve conversación con la Dra. Silva, que vive cerca de esa Sede y que estaría dispuesta a suplirme. Por lo tanto, sugiero que sea convocada para participar de las reuniones de Directiva en sus actuaciones.

*Con atentos saludos a usted y miembros de la Comisión Directiva.
Ing. Ramón Apratto Lorenzo*

Se le va a comunicar que tiene que pedir licencia y que la Directiva determinará a quién se convoca.

6.- Informes de Mesa y resoluciones cumplidas.

✓ Informe de la Dra. Arcos sobre reclamos por reparaciones edilicias.

DRA. LARICCIA.- Hay un informe de la Dra. Arcos sobre los reclamos por reparaciones edilicias debidas a raíz de la inundación y resolución de la asamblea de copropietarios sobre la retribución a la Asociación, y por los trabajos de humedad en la pared de secretaría.

Dice así:

Mediante la presente les informo que, luego de insistirle al Administrador en varias oportunidades, el pasado miércoles me envió el Acta de Asamblea en la que se aprobó la moción relativa al reclamo efectuado por la Asociación. En concreto, nos proponen abonar en efectivo la suma de \$ 92.520, equivalente al 50 % de lo reclamado y solicitan también que la Asociación repare 4 paneles del techo de la galería que quedaron afectados por la pérdida de los caños del baño de la unidad 103.

Cabe recordar que dicha pérdida ya fue reparada por la Institución y que en la sesión de Comisión Directiva de fecha 29 de abril del corriente, se resolvió aprobar los presupuestos presentados por el carpintero Gerardo Porley para reparar daños ocasionados al quiosco contiguo a la entrada del edificio.

Por otra parte, pongo en su conocimiento que se reclamó al Arquitecto Santamaría el arreglo de la pared de la Administración. Este trabajo había sido realizado por el mencionado Arquitecto y luego de terminado, a raíz de una pérdida del apartamento 207, se generó una nueva humedad. La suscrita habló con el Arquitecto para que lo reparara sin costo para la Asociación a lo cual el profesional accedió. La gestión está proyectada para que se realice el sábado 20 de julio, a los efectos de que no obstruya el trabajo de nuestra administración. La Sra. Amestoy está en conocimiento de ello y coordinó con la Sra. Fabiana Sasías para que pueda asistir a la Asociación el sábado 20 de julio.

Quedo a las órdenes por cualquier aclaración,

Dra. Natalia Arcos

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Hay que ver si aceptamos lo que ofrecen.

SRA. PEREIRA.- ¿De dónde salen esos números?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Esos números salieron de las consultas que se hicieron por las reparaciones que había que realizar. Ellos ofrecen la mitad. Antes de decidir si aceptamos, tenemos que ver cómo se va a documentar esto, porque no sabemos cómo lo van a reintegrar.

ING. CHIESA.- ¿Se hicieron las gestiones en la Intendencia por este tema?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Se hizo todo. La Intendencia fue consultada y ya vinieron los inspectores.

ING. CHIESA.- Pero esto no cubre lo que gastamos...

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- En realidad, no lo gastamos. El piso todavía está sin tocar. El tema es si aceptamos esto o si queremos ir a juicio por el total.

DRA. LARICCIA.- Dicen que más vale un mal arreglo que un buen juicio.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Creo que habría que pedirle a la Dra. Arcos que vea cómo se documenta esto y se diga de qué forma se va a entregar ese dinero a la Asociación. Una forma podría ser deducirlo de los gastos comunes, pero eso hay que dejarlo en manos de la abogada. Me acota Alejandra que se pagan entre 38 y 45 mil pesos por mes de gastos comunes.

DRA. PREGLIASCO.- Sería bueno eso, así nos aseguramos...

ING. MALCUORI.- Yo apruebo la transacción, pero también creo que debe haber una nota enérgica de nuestra parte sobre el mal mantenimiento del edificio en general, poco profesional. Hay que buscar la manera de explicitar esto. Sigue habiendo problemas con los ductos, se siguen lloviendo, incluso hay uno que no va a tener solución y nos va a seguir provocando inundaciones. El edificio es un caos; alcanza con subir a la terraza para ver que es tierra de nadie. Hicieron una reparación, pero...Nos quejamos del mal mantenimiento del edificio. Transamos, pero esto tiene que mejorar.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Transmitimos esta inquietud a la Dra. Arcos: que, por un lado, queremos dejar asentado que estamos desconformes con el mantenimiento del edificio, y por otro, queremos saber cómo se va a hacer efectivo este pago por parte de la administración del edificio. Ahí, acordaremos.

Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 3.- Solicitar a la Dra. Arcos que comunique a la administración del edificio Galería y Torre del Virrey lo siguiente: a) la disconformidad de la AACJPU con el mantenimiento que se realiza en el edificio; b) que manifiesten cómo, en caso de que la Asociación aceptara la cifra propuesta para solucionar el problema de la inundación acaecida tiempo atrás, se haría efectivo el pago de la cifra que proponen.

(Dialogados).

- ✓ **Informe sobre cómo se van a realizar las exposiciones sobre el plebiscito de la seguridad social.**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Ya tenemos las fechas, y nos falta afinar los detalles. En cuanto a la duración, estamos pensando en que sean de dos horas cada una. Vamos a tener una reunión con la gente de prensa y de comunicación que se incorpora a trabajar con nosotros. Por ahora tenemos confirmado que por el Sí va a venir el Ec. Antonio Elías y falta definir el abogado; están esperando que el Dr. Pérez Novaro, que había hecho algunos contactos, vuelva al país, y ahí confirmaría quién sería. Por la posición por el No, en contra del plebiscito, vendrían el Dr. Martín Risso por los aspectos legales, y el Cr. Iván Posada por la parte económica. Ellos dos están confirmados, y están esperando que se les transmita qué día les toca.

Se le encargó a la Lic. Bonomo que contactara un moderador para las reuniones, para que pueda manejar bien el tema de los tiempos y las preguntas. Se va a requerir que los interesados en participar se inscriban, y se va a solicitar que al hacerlo puedan mandar alguna pregunta por escrito. De todas maneras, después de la exposición de los concurrentes se va a permitir hacer otras preguntas. Lo que se va a evitar es el dialogado.

Si se hacen preguntas en forma oral, eso puede prestarse a la discusión y a salirse del tema. Se trata de concentrarse en lo que propone el plebiscito y por qué se está a favor o en contra.

No sé si tienen alguna propuesta.

En cuanto al abogado por el Sí, se había hablado con el Dr. Ceretta, pero él dijo que iba a mandar a otra persona porque está medio complicado.

Vamos a publicitar las reuniones en la revista, y a poner cuáles son los puntos que se están sometiendo a cambio en el artículo 67 de la Constitución.

ING. CHIESA.- ¿La participación es libre para los socios?

DRA. LARICCIA.- Es libre, pero inscribiéndose antes, porque tenemos un cupo por el lugar.

DRA. PREGLIASCO.- ¿Tienen que ser socios?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- No necesariamente, y se va a tratar de transmitir en directo por el canal de YouTube.

Se va a largar que se van a hacer las reuniones; cuando tengamos todos los nombres confirmados, se va a informar, y así sucesivamente, de a poco, para lograr el interés de los profesionales. Pueden no ser socios, pero sí que sean profesionales.

✓ **Jornadas de acompañamiento al proceso jubilatorio.**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Las Jornadas de Acompañamiento al Proceso Jubilatorio, que va a dictar el Soc. Ricardo Alberti, van a comenzar el lunes 23 de setiembre. Van a ser ocho lunes en total. Van a ser sobre las 18, teniendo en cuenta que la gente que concurriría podría ser activa.

DRA. LARICCIA.- Son dos horas cada día. Son preferentemente para no socios, recién jubilados o próximos a jubilarse.

SRA. PEREIRA.- ¿Se va a comunicar a las gremiales?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Estamos pensando cómo organizarlo, porque la licenciada en comunicación nos decía que el cupo es de veinticinco personas, con acompañantes; así que si informamos a muchos lugares y después no tenemos lugar, quedaríamos en falta.

DRA. LARICCIA.- También surge el tema de que, como es una actividad que no tendrá costo, puede darse que alguien no termine el curso, lo que privaría la concurrencia a personas que tuvieran ganas de hacerlo. Así que tenemos que manejar con Alberti qué experiencia tiene él sobre ese tema, y si alguien que no haya hecho las primeras reuniones puede incorporarse luego, o también si alguien quisiera escuchar sobre un tema y no sobre otro, porque se van a tratar nueve áreas, que nos parecieron las más importantes, porque las once originales significaban un costo importante.

Nos lleva mucho tiempo tomar estas decisiones, no es algo fácil, y, además, luego hay que ponerlo a consideración de la Comisión Directiva, que se reúne cada quince días.

Se estaba viendo que se transmitiera por Zoom, pero hay algún problema.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Se prefirió hacerlo por el canal de YouTube en directo, porque con el Zoom puede darse que haya personas que hablen sin control, porque, por más que se las silencie, encienden el micrófono nuevamente. Es muy difícil de manejar el Zoom.

DRA. PREGLIASCO.- Además, en los cursos sigue sin escucharse a las personas presentes.

✓ **Respuesta de la CJPPU a nota de la Asociación.**

DRA. LARICCIA.- Recibimos una nota de la Caja en respuesta a la información solicitada el 17 de junio.

ING. CHIESA.- Yo lo recibí ahora, así que no puedo hablar al respecto.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Esto es en respuesta a un pedido del Área Gremial para ver la verdadera repercusión de la aplicación de la Ley 20.130.

ING. MALCUORI.- Es una información que dice poco. La mayoría de las personas están en la categoría 2, pero no desglosan los años que llevan en la 2, o si se bajaron. Me parece que es una información totalmente intrascendente. No es lo mismo alguien que esté en la 2 con cuarenta años, a otra que lo esté con cincuenta años.

Llama la atención que haya gente que quiera permanecer en las categorías 7, 8 y 9, cuando la diferencia entre una y otra son tres vintenes. Es solo una observación.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Quizás es solamente por falta de información.

También sería bueno saber si los que quieren pasarse de una categoría alta a la 2 tienen idea de que pierden todo lo que aportaron en las otras categorías.

ING. MALCUORI.- Yo conozco a alguien que sabía que perdía todo, e igual se pasó.

En la categoría puede haber gente con treinta años de edad, de cuarenta y de sesenta. Ese dato, para mí, habría sido importante.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Eso no se pidió; quizá se podría pedir una información complementaria.

Los funcionarios, cuanto estuvieron acá, dijeron que las solicitudes de jubilaciones habían subido mucho, y eso no se ve, se mantuvieron más o menos estables entre el 22 y el 23.

Habrá que ver si hay que pedir más información.

Acá son categóricos al decir que lo que se descuenta por concepto de AFAP se reintegra a la Caja, durante treinta años. Así que, aparentemente, la Caja no perdería con eso; quizás es un análisis muy ligero el mío. Tal vez mañana los abogados que van a Gremial nos lo puedan aclarar.

7.- Áreas temáticas.

✓ Sociocultural. Turismo.

DRA. LARICCIA.- En reunión realizada el 9 de julio se decidió realizar una encuesta de los viajes realizados. También, se realizó una planificación para el año 2025 que incluiría Norte Minero —Artigas y Rivera—, Gramado y Canela, Mendoza, y sur de Italia y Sicilia.

La comisión solicita que se busquen antecedentes de evaluaciones realizadas de otros viajes.

Además, solicita un listado de viajeros de algunas excursiones realizadas al norte minero, al crucero de fin de año, Turquía y Egeo, Ushuaia, Calafate y glaciares.

Pienso que solicitan la información para ver si pueden repetirlas.

DRA. PREGLIASCO.- Creo que la gente queda conforme con las excursiones. El problema es que siento que son muy caras, eso es lo que me comentan.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Lo que pasa es que hay un reglamento; si quieren, pueden estudiarlo y modificarlo. Ese reglamento se manda a varias agencias, para que sepan qué pide la Asociación, y contestan dos o tres agencias.

DRA. PREGLIASCO.- ¿Qué tiene el reglamento de diferente?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Por ejemplo, los plazos, las condiciones, la comida, los transportes, los hoteles.

SRA. AMESTOY.- Se duerme en hotel, no se hacen viajes de muchas horas, buena calidad de ómnibus, buenos servicios internos en los ómnibus, guías desde acá y en cada lugar. Están acompañados durante todo el viaje.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Se trata de no viajar de noche. Quizás otras que son más baratas viajen de noche.

8.- Término de la sesión.

DRA. LARICCIA.- La próxima sesión va a ser el lunes 29 de julio, y el lunes 22 tenemos la asamblea.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Siendo las 15:30, y no habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión.

Dra. M.^a de las Mercedes Lariccia
Secretaria

Dra. M.^a Cristina Muguerza
Presidenta

Versión taquigráfica: Equipo Signos.